LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA 30/10/12
SALAMANCA
Prensa: Diaria
Tirada: 16.005 Ejemplares
Difusión: 13.467 Ejemplares
Cód: 63082640
Página: 7
Sección: LOCAL Valor: 1.174,00 € Área (cm2): 448,4 Ocupación: 48,18 % Documento: 1/1 Autor: M.M./R.D.L. Núm. Lectores: 87000

CORTES ▮ COMPARECENCIA

Sáez recuerda al rector que tendrá voz y voto sobre las plazas vinculadas

▮ Asegura que la decisión de la ampliación de la edad de jubilación se decidirá en la Comisión Mixta donde participa la Universidad ▮ Considera que "alguien" ha interpretado "mal" las cosas

M.M./R.D.L.

La Universidad podrá decidir sobre la prórroga de los profesionales sanitarios con plaza vinculada a la institución académica, cerca de 26 docentes con 64 años o más. El consejero de Sanidad, Antonio Sáez, recordó ayer al rector, Daniel Hernández Ruipérez, que la ampliación de la jubilación a partir de los 65 años se decidirá en la Comisión Mixta donde participa tanto la Gerencia Regional de Salud como la Universidad y que se analizará caso por caso en función de las necesidades y la demanda.

El máximo titular de Sanidad, sorprendido por las palabras del rector sobre las plazas vinculadas, aclaró que Sacyl ha mantenido conversaciones tanto con el Vicerrectorado de Profesorado como con el decanato de la Facultad de Medicina, en las cuales se aclaró que el plan de jubilaciones afecta a todos los profesionales sanitarios, sin excepción, aunque explicó que el decreto ley de reordenación sanitaria aprobado la semana pasada en el Consejo de Gobierno no hace mención específica a las plazas vinculadas.

> El decano de Medicina sigue sin tener acceso al documento que regulará las jubilaciones de profesores con plaza vinculada

El máximo responsable de la Sanidad en Castilla y León sostuvo que no entiende las manifestaciones realizadas desde la Universidad. "Creo que alguien ha interpretado mal algunas cosas", espetó el consejero, quien insistió en que se mantiene el compromiso de estudiar con las dos universidades las necesidades docentes y en virtud de las necesidades aplicar el plan de jubilación.

Por su parte, el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, Francisco Javier García Criado, asegura que aún desconocen los pormenores del documento que anticipará las jubilaciones del personal de la facultad con plaza vinculada al Hospital y prefiere ser precavido a la vez que continúan trabajando, como el Rectorado, para aclarar cuál será el futuro de estos profesores que, como señaló el rector, son personal de la Universidad, y no de la Junta, aunque desarrollan parte de su trabajo en el Hospital donde prestan servicios asistenciales.

El consejero de Sanidad, Antonio Sáez, ayer en las Cortes./ICAL

LOS DETALLES

▮ **CONTINUACIÓN CON LAS OBRAS DEL HOSPITAL.** El consejero de Sanidad, Antonio Sáez, explicó que una de las prioridades en infraestructuras sanitarias será la continuación de las obras ya empezadas en el Hospital de Salamanca.

▮ **MANTENIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DEL CÁNCER.** El titular de Sanidad se comprometió a mantener todas las líneas de investigación del Centro del Cáncer de Salamanca.

▮ **ACREDITACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA.** El consejero de Sacyl insistió en que la Junta apoyará la acreditación del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) y regulará la creación de una estructura de carácter autonómico que dé soporte a los ensayos clínicos y al desarrollo de los biobancos con fines de investigación.